

Quito, 03 de marzo de 2018

INFORME DE COMISARIO

Señores

SOCIOS DE SASOTRANS S.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

Yo, Manuel Elicio Paredes Valenzuela con cedula N°.1703513273, me dirijo a ustedes para informarles lo siguiente:

De acuerdo a las normas legales estatutarias y reglamentarias me permito indicar que los administradores de la empresa han dado fiel cumplimiento.

El control interno de la Compañía se ha venido haciendo en forma regular y sin inconvenientes.

Las cifras presentadas en los estados financieros año 2017, corresponden a las presentadas en los libros de contabilidad bajo las normas vigentes y de acuerdo a los principios contables.

Además las disposiciones en el art. 279 de la ley de compañías al que se encuentra sujeta SASOTRANS S.A. son de conocimiento general.

Atentamente,



Manuel Paredes Valenzuela
COMISARIO